

Al Sr. Presidente de la Junta de Locomocion
esta Copia

En 26 Feb. de 1880.
Excmo. Sr.

Con sentimiento se ha enterado esta Comision del suceso que el Periodico El Comercio de Miraflores inserta en su numero correspondiente al dia 22 de este mes, y del cual acompaño a esta Comision una copia.

Es ostra la Sociedad a calificar tan extraño proceder limitandose solo a pedir a esa respetable Junta, que toda vez que la cuota que el dia 21 de Noviembre ultimo ingreso en su Depositione los veintinueve reales con que la Sociedad contribuyo al alivio de las desgracias sufridas por consecuencia de la inundacion, y cuyo recibo original expedido por el Sr. D. Eduardo Marin Baldo obra en la Cuenta de esta Corporacion corresponde al parado asi como tambien el atento oficio que se le hizo dirigirse en 24 del mencionado Noviembre, dándole gracias a esta Sociedad por el indicado donativo, se sirva acordar